

ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN DE OFERTAS DEL PRYECTO “ESTUDIO DE LA OFERTA Y DEMANDA COMERCIAL, EMPRESARIAL E INDUSTRIAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE LAS VEGAS ALTAS DEL GUADIANA”

En Valdivia y en la sede de ADEVAG, siendo las 10 horas del día 23 de julio de 2014, concurren los miembros de la Comisión de Selección:

- Presidente.- Don Santiago Díaz Nieto (Presidente de ADEVAG).
 - Secretario.- Don Juan Morcillo Guerrero (Vocal de ADEVAG).
 - Vocales.- Don José Moreno Caja (Vocal de ADEVAG).
- Don Juan José López Romero (Tesorero de ADEVAG).
Don Pedro Paredes Prieto (Vicepresidente de ADEVAG)

Concluido el día 21 de julio de 2014, el plazo para la presentación de ofertas, se reúne la Comisión de Selección para el examen de las mismas

Se precede a valorar las ofertas presentadas, resultando la siguiente:

EMPRESA	OFERTA
Universidad de Extremadura	48.400 € (IVA incluido)

Tras el examen de la única oferta presentada, que cumple con los criterios del pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas, no entrando a realizar puntuaciones, por la unanimidad de sus miembros, ACUERDA:

Primero.- PROPONER al Consejo de ADEVAG, adjudicar la realización del proyecto “Estudio de la oferta y demanda comercial, empresarial e industrial de los municipios de la Comarca de las Vegas Altas del Guadiana”, a la Universidad de Extremadura, por resultar la oferta que cumple con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas y que asciende a la cantidad de **48.400 €**.

Segundo.- El Sr. Presidente de ADEVAG, que lo es también de la Mesa de Contratación, requerirá a la empresa para que en el plazo de cinco días presente la constitución de la garantía definitiva y certificado de estar al corriente con la Administración Autonómica.

Tercero.- PUBLICAR el acta en el tablón de anuncios de ADEVAG y en su página web.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se ordena levantar la sesión, de la que se extiende la presente acta, siendo las 11:15 horas del día veintitrés de julio de dos mil catorce.

PRESIDENTE



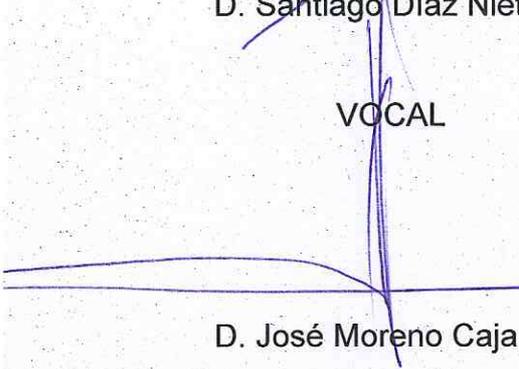
D. Santiago Díaz Nieto

SECRETARIO



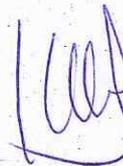
D. Juan Morcillo Guerrero

VOCAL



D. José Moreno Caja

VOCAL



D. Juan José López Romero

VOCAL



D. Pedro Paredes Prieto